

á la elección de la casa de Sajonia, expresando al propio tiempo el temor de que se diera carácter hereditario á la sucesión al trono, cosa que podía ser peligrosa á la libertad de la República. El mandato de la Dieta tocaba á su fin, pero no quería separarse sin decidir acerca de la nueva forma de gobierno. Para asegurar su situación y disfrazar el ilegal abuso que de su mandato quería hacer, robusteciéndose con diputados nuevamente elegidos que comenzaron á desempeñar sus funciones en diciembre de 1790. Uno de los primeros acuerdos que tomó aquella Asamblea, compuesta de 600 individuos, se refirió á la coruptibilidad de sus propios individuos que se dejaban comprar por el oro de Rusia y contra los cuales se decretó la pena de muerte; pero no por eso renunció á sus maquinaciones el embajador ruso, Bulgakoff. La desconfianza y las sospechas impidieron que produjera saludables efectos la cooperación de los pocos elementos honrados y patrióticos de la Dieta, cuyo escaso conocimiento de los negocios y cuya inexperiencia casi justificaban los rumores y sospechas de que eran objeto. La negativa de Inglaterra de entrar en la alianza contra Rusia y el temor que inspiraban las intrigas del embajador ruso en Varsovia, cuyo objeto era hacer de Polonia una especie de secundogenitura del Imperio de los czares, indujeron al partido dominante en la Dieta polaca, que se había puesto nuevamente á la disposición del rey, á dar el golpe de Estado de 3 de mayo de 1791, por el cual se elevó á ley el proyecto de formar una nueva Constitución. El punto mas esencial de esta Constitución fué el siguiente: «Queda establecida la sucesión hereditaria al trono en favor del elector actual de Sajonia y de su hija que será nombrada infanta de Polonia. El rey y la nación buscarán para ella un esposo y los descendientes de esta union formarán el tronco de esa nueva dinastía de reyes polacos.» Todas las cortes extranjeras quedaron sorprendidas por el suceso del 3 de mayo (1).

La política de Austria, respecto de la cuestión polaca consistió, durante el reinado de Leopoldo, en oponerse á que se entablaran íntimas relaciones entre Prusia y Polonia y en extender su propia influencia de tal manera que evitase todo riesgo á los intereses austriacos en Polonia. Kaunitz en un despacho de 31 de diciembre de 1790 declaró que Austria y Rusia podían presenciar tranquilamente la agitación que reinaba en Varsovia esperando que les fuera dado reconquistar la influencia que allí habían ejercido, y lo único que se necesitaba era ponerse de acuerdo acerca de la sucesión al trono. Al Austria no le parecía mal el proyecto sajón, pues de esta manera podía esperarse la consolidación de Polonia, con lo cual quedarían destruidos los esfuerzos que para engrandecerse hacían Prusia y Rusia. No hay pruebas seguras y convincentes de que el emperador Leopoldo influyera directamente en la institución de una dinastía sajona hereditaria ni de que para esto se aliase con los principales personajes del partido dominante en Polonia, como la princesa Adan Czartoriska, el general conde Woyna, etc., etc., pero esto no quiere decir que deba excluirse en absoluto la posibilidad de tal opinión. De todos modos la cuestión no parece tener gran importancia, pues la situación de las potencias

(1) Acerca de la cuestión de si el Austria apoyó el golpe de Estado de Polonia, hay una reñida controversia entre los dos historiadores de Rusia, Herrmann y Enrique de Sybel (Herrmann, *Disertación contra Enrique de Sybel*, Gotha, 1861.—*Datos para la historia de la convención de Viena de 25 de julio de 1791* en las *Investigaciones para la historia alemana*, V y suplemento. *Datos para la historia rusa*, Sybel, en la *Revista histórica* X. XII. XXIII.) Véase sobre esto A. Beer, *Anales para la historia de la época de la Revolución*. *Revista histórica*, tomo XXVII, y *Leopoldo II, Francisco II y Catalina*. En la nueva edición de su *Historia de la Revolución francesa* consigna Sybel la opinión de Raum que viene á ser un término medio entre las de aquellos dos.

respecto del hecho consumado, acerca del cual no cabía ninguna duda, fué determinada mas por las consecuencias que se esperaban que por las causas que le habían dado origen. Para Prusia, la institución de una nueva dinastía polaco-sajona significaba indudablemente por lo menos un retardo en el logro de los esfuerzos que hacia para redondear su territorio en las fronteras orientales. Habiéndose preparado y realizado el golpe de Estado bajo la égida del Austria, cabía dirigir graves censuras contra la deficiencia y la negligencia de la diplomacia prusiana, censuras que se explican dada la lucha entre Hertzberg y el partido que contra él intrigaba. Prusia hubiera debido comprender que la débil y oprimida Polonia tenía que ampararse en otra potencia, desde el momento en que se viese abandonada de Prusia. Que el emperador Leopoldo se mostraba dispuesto á favorecer toda aproximación de Polonia al Austria era indudable; en este punto opinaba de la misma manera que su canciller, difiriendo ambas opiniones únicamente en la apreciación del valor y eficacia de la nueva Constitución. No es, pues, de extrañar que Kaunitz enviara en seguida á los embajadores de Varsovia y Dresde instrucciones acerca de la conducta que debían observar respecto de los acuerdos tomados en 3 de mayo, sin esperar órdenes del emperador que á la sazón se encontraba en Italia; pero el hecho de haber enviado instrucciones desde luego no prueba que hubiese acuerdo previo entre el Austria y la mayoría de la Dieta polaca. El proyecto de una monarquía sajona hereditaria había sido discutido repetidas veces en tiempo de José II y planteado nuevamente hacia un año. Kaunitz había podido enterarse hacia tiempo de lo que sobre él opinaba Leopoldo, sin que el hecho perdiera nada de su importancia por la rapidez con que se llevó á cabo. El contenido de los despachos enviados á Hartig, en Dresde, y á de Caché, en Varsovia, demostraba tan solo el convencimiento del canciller de que el emperador se complacería en tomar parte en la modificación operada, así por la sincera amistad y el respeto que al elector de Sajonia profesaba, como por los deseos que tenía de ver consolidado el Reino de Polonia, á lo cual habían de contribuir poderosamente las reformas. Kaunitz, sin embargo, se equivocó por completo en el juicio que formó sobre la actitud de Rusia frente del nuevo orden de cosas de Polonia. La simpatía que le inspiraba el Imperio de los czares y que se veía alimentada por su odio contra Prusia, le hizo creer que Rusia se contentaría con las ventajas obtenidas en la primera desmembración y renunciaría á sus planes de debilitar mas y mas á Polonia. Cobenzl también consideraba posible una política benévola de Rusia respecto de Polonia y se dejó engañar completamente por el vice-canciller Ostermann acerca de las verdaderas intenciones del gobierno ruso. Tampoco le sorprendía el interés que repentinamente se había despertado en Catalina en pro de una intervención austro-prusiana en Francia.

En Berlin triunfaba, respecto de la cuestión polaca, el nuevo partido contrario á Hertzberg; al lado de este habían sido colocados, desde 1.º de mayo, dos nuevos ministros, los señores Schulenburg y Alvensleben, encargados exclusivamente de los negocios extranjeros. Hertzberg reconocía los perjuicios que podría irrogar á Prusia el golpe de Estado ocurrido en Polonia y aconsejó que el gabinete se opusiera abiertamente á la nueva Constitución. Su proposición no fué contestada, sino que al contrario Bischoffswerder fué enviado á Dresde para felicitar á la corte sajona en nombre del rey, y además se remitió al conde Goltz, en Varsovia, una instrucción en la cual se manifestaba la conformidad de Prusia con el cambio de Constitución en Polonia. Hertzberg había sido moralmente derrotado, á pesar de no haberle

sido definitivamente admitida la dimisión que presentó en 5 de mayo. El Estado utilizó sus servicios en la Academia Real y en la cria de gusanos de seda. Así pues, la segunda misión que Bischoffswerder llevó para el emperador de Austria, implicaba una inteligencia respecto de la cuestión de Polonia, inteligencia á que podía fácilmente llegarse solo con que Leopoldo entrara en la alianza anglo-prusiana. Bischoffswerder se dirigió á Milan, á fin de unir sus esfuerzos á los de lord Elgin, para impedir á toda costa que Rusia interviniera en las negociaciones y señalar como inaceptable para Prusia el ingreso de esta potencia en la alianza. Respecto de Polonia, Federico Guillermo se declaraba dispuesto á garantizar la independencia y la integridad del territorio de la República. «Para tranquilizar al ministerio austriaco acerca de la futura infanta de Polonia» proponía el rey «que esta princesa no pudiera casarse con ningún príncipe de las casas reinantes en las potencias vecinas y que ningún príncipe de estas pudiera nunca ceñir la corona polaca.» Ya hemos expuesto la acogida que á Bischoffswerder se dispensó en Milan, y hemos visto que el emperador rechazó la separación de Rusia, aunque aceptando decididamente la alianza prusiana y aprobando también las proposiciones que el rey hacia respecto del orden de sucesión en Polonia. Tampoco existía entonces contradicción entre la conducta que respecto de Polonia pensaba seguir el Austria y la que esta potencia creía que seguiría Rusia; pero existía divergencia de pareceres acerca de las intenciones del gabinete de San Petersburgo, intenciones que eran rectamente apreciadas en Berlin.

Las negociaciones que para llegar á un acuerdo celebraron Bischoffswerder y el emperador, se vieron notablemente influidas por los sucesos que acontecían en Francia y de los cuales vamos á tratar. La actitud adoptada por Leopoldo respecto de la Revolución francesa es el punto mas importante de su política exterior y la manifestación mas característica de su opinión como hombre de Estado, pues en esta cuestión no se encontró con tradición alguna ni se vio ligado por el estado de cosas existente, á su entrada en el gobierno.

#### V.—LEOPOLDO Y LA REVOLUCION FRANCESA

Leopoldo y María Antonieta.—Fuga de la familia real.—Alianza con Prusia.—Opinión de las potencias europeas.—Pilitiz.—Sistema de sistemática inacción.—Política ofensiva de la Gironda.—Tratado de alianza de 7 de febrero de 1792.—Muerte de Leopoldo.

La capitulación electoral que Leopoldo había aceptado antes de ser coronado emperador romano-alemán contenía también la obligación de rechazar todo ataque que contra cualquier Estado del Imperio dirigiera el nuevo orden de cosas de Francia. Estos ataques consistieron en la pérdida de los derechos señoriales, de los impuestos de capitación y territorial, de los tributos, de los derechos de consumo, del monopolio y de los impuestos de domicilio que sufrieron los propietarios de territorios alemanes enclavados en la Alsacia francesa, á consecuencia de los acuerdos de la Asamblea nacional de 4, 6, 8 y 11 de agosto de 1789, del decreto suprimiendo el diezmo (noviembre del propio año), de la supresión de toda jurisdicción eclesiástica extranjera (junio de 1790) y del establecimiento de una nueva constitución eclesiástica. Estas disposiciones afectaban á los electores eclesiásticos, á las órdenes alemanas, á los obispos príncipes de Estrasburgo, Spira y Basilea, á los duques de Wurtemberg y del Palatinado de Dos Puentes, al landgrave de Hesse Darmstadt, al margrave de Baden, á los príncipes de Nassau, Leiningen y Lowenstein, etc. Los franceses, sin embargo, dieron á los perjudicados durante mucho tiempo (hasta el otoño de 1790) la esperanza de que se les concedería una indemnización; pero la perspectiva de la creación de los asignados y de la

venta de los bienes nacionales no era la mas á propósito para llevar la tranquilidad á los ánimos. El emperador, á instancias de los Estados perjudicados, dirigió, en 14 de diciembre, al gobierno francés una carta en la cual pedía el restablecimiento del antiguo orden de cosas. Esta carta quedó sin contestación; y entonces el asunto fué discutido por las vías constitucionales en Consejo, solicitándose primero un dictamen y luego un acuerdo de la Dieta en el mismo dictamen fundado. El celo de los príncipes eclesiásticos del Rhin no pudo arrastrar á la mayoría de los miembros laicos de la Dieta á tomar una determinación hostil contra Francia. La opinión de Prusia, según la cual debía invitarse al emperador á que abogara formalmente en Paris por los intereses de los Estados, fué aceptada, aplazándose, con anuencia del emperador, la intervención formal. Desde los primeros años de la Revolución pudo observarse que la población de las comarcas fronterizas no parecía del todo ajena á la agitación que en Paris se notaba, sino que, por el contrario, se inclinaba cada día mas á los principios democráticos. En los territorios de los obispos de Spira y Lieja produjéronse graves manifestaciones y amenazas. En Lieja, después de la retirada de las tropas prusianas á quienes estaba confiada la ejecución de los decretos de la Dieta, los círculos de Franconia, de Suabia y del Rhin tuvieron que aprontar para el mismo objeto un contingente de 8,000 hombres, pues el obispo rechazaba el convenio con sus Estados que Prusia le había prometido. Este contingente no consiguió éxito alguno y solo la llegada de los austriacos pudo restablecer aparentemente el orden y la tranquilidad; pero en el fondo no se consiguió la reconciliación de los partidos y la opinión pública no fué en Lieja muy favorable al Imperio. Las quejas que los príncipes alemanes producían contra Francia quedaron muy pronto destruidas por las que presentaron los franceses contra la conducta que los emigrados observaban en las cortes del Rhin, especialmente en Tréveris. Y no solo estas quejas aumentaron las dificultades de la situación para el gobierno del Imperio, sino que también el tren de corte que los príncipes emigrados establecieron en Coblenza, su lujoso aparato, la conducta frívola y ligera de sus caballeros y cortesanos que prodigaban sus bienes propios y los ajenos, y además la indisciplina de las compañías formadas de emigrados produjeron y avivaron el descontento general. Además, Rusia renovó sus pretensiones con el objeto de intervenir como garante de la paz de Westfalia, en las cuestiones alemanas, queriendo, de esta suerte, aprovechar la ocasión que se le ofrecía de influir en el Imperio. Prusia y Austria rechazaron de comun acuerdo tales pretensiones, contra las cuales mostró también la opinión pública su desconfianza (1). Las dos potencias se inclinaban, ya en la primavera de 1791, á no introducir modificación alguna esencial en la situación de Francia y á esperar el ulterior desenvolvimiento de los sucesos. Kaunitz escribía, en 8 de abril, á Kurmaing: «La actitud de la mayor parte de los Estados del Imperio, aun de aquellos que mas vivamente interesados están en los sucesos, necesita una aclaración. Mientras un acuerdo formal de la Dieta no obligue á los Estados á una cooperación proporcionada, la casa de Austria debe considerar este asunto como una cuestión extranjera y solo puede, en pro de los Estados respectivos, hacer amistosas observaciones á Francia, que no le den ocasión ni pretexto para quejarse de que por nuestra parte se trate de romper la union que entre ambas cortes existe» (2). Federico Guillermo declaró que «era preciso esperar

(1) Häusser, *Historia alemana*, I, 2.

(2) Bivenot, *Fuentes para la historia de la política imperial alemana del Austria, durante la Revolución francesa*, tomo I.

ante todo lo que el rey de Francia contestase á la carta del emperador Leopoldo y lo que este pudiera conseguir de la Dieta.»

Los sentimientos fraternales que al rey y á la reina profesaba Leopoldo, no influyeron para nada en su política durante los primeros años de su reinado, por mas que se doliese sobremana de la penosa situacion de su hermana. La carta que, desde Florencia con fecha de 27 de febrero, escribió á María Antonieta, dándole cuenta de su exaltacion al trono, está impregnada de ardiente cariño y de verdadero interés hácia ella y hácia su familia, y no contiene nada relativo á la política francesa que entonces no podia ofrecer para Leopoldo mas peligros que los que ofrecia la situacion de su propio Imperio. La reina tuvo en 1.º de marzo ocasion de contestar á aquella carta, y en la contestacion manifestó el cariño y sumision que á su esposo profesaba con tan convincentes palabras como las que usaba para pintar la amargura que sentia por la ingratitud de que ambos esposos eran víctimas. «Mi anhelo mas sincero, decia, es que jamás halleis ingratos, pues mi propia y triste experiencia me demuestra que este es de todos los males el mas espantoso» (1). La reina distaba mucho de desear una intervencion extranjera, por mas que comprendiera y dijera que su suerte habia de constriñer á todos los soberanos. «Solo el tiempo y la paciencia pueden calmar los ánimos: esta es una guerra de opiniones que dista mucho de estar terminada.» Leopoldo contestó á esta cariñosa epístola en 17 de mayo, dándole muestras de compasion y la esperanza de que el pueblo francés haria al fin justicia á las virtudes y dotes personales de su soberano; pero la tarea de desenredar la situacion en que se encontraba era superior á las fuerzas del rey de Francia. La reina deploraba, en su carta de 3 de octubre, la partida del conde Mercy que habia merecido su confianza y le era lealmente adicto. Si Leopoldo hubiera podido prever que en tan breve tiempo habian de empeorar de tal suerte las cosas de Francia, no hubiera privado á su hermana del apoyo de aquel talento tan claro y tan sereno que pudiera haberla guiado en los momentos supremos. María Antonieta permaneció siempre tranquila y confiada en sus propias fuerzas y en su perseverancia. «El tiempo y la paciencia, decia, son los verdaderos remedios de nuestros males; creo que llegará un momento en que será preciso ayudar á la opinion; pero este momento no ha llegado todavía.» Cuando el jóven príncipe de Liechtenstein llevó á Paris la comunicacion oficial de la coronacion del emperador, fué testigo de la agitacion por que estaba pasando la real familia; las lágrimas que María Antonieta no pudo ocultar en sus conversaciones particulares con el príncipe, expresaban mas elocuentemente que las palabras los tormentos que sufría el alma de la infeliz hermana del emperador. Del auxilio que de su hermano esperaba habló tan poco en estas entrevistas como en la carta que al emperador dirigió el 7 de noviembre, y en la cual se describia tan exacta y profundamente el estado en que se encontraba entonces el pueblo francés. A fines de febrero de 1791, exponia la reina á Leopoldo el ofrecimiento que le habia hecho España de intervenir, en union del emperador, de Cerdeña y de Suiza, en favor de la amenazada monarquía francesa y la necesidad de dar un paso decisivo, «pues dadas las circunstancias cualquier retraso podria echarlo todo á perder.» Al propio tiempo, comenzaron las conferencias con el conde de Mercy acerca de los medios militares de que podia disponer desde Bélgica el emperador, en el caso de que la familia real saliera de Paris y se retirara á una provincia leal, desde donde pudiera emprender la reconquista del

(1) Ameth, *María Antonieta, José II y Leopoldo II*.

país. En 2 de mayo pidió Leopoldo datos precisos acerca de las intenciones del rey, á fin de poder amoldar á ellas sus disposiciones. «Estoy en una situacion muy difícil, decia á Luis XVI, atendiendo al cariño que os tengo y al deseo que me anima de poderos ser útil.» En 22 del propio mes dióle la reina cuenta del proyecto de fuga hácia Montmedy y le expuso el amparo que la real familia podria encontrar en las tropas de Bouillé, á quien Leopoldo podria enviar un cuerpo auxiliar de 10,000 hombres desde Luxemburgo. El emperador estaba dispuesto á dar este paso, y escribió, en 6 de junio, á María Antonieta que podia concertar con Mercy todo cuanto creyese necesario. A pesar de esto, Leopoldo no confiaba mucho en el buen éxito de la empresa, y si accedió á dar el paso deseado, fué tan solo porque no pudo influir en los planes de su hermana. El emperador censuraba, lo mismo que la reina, la imprudente conducta y las excitaciones del conde de Artois y demás emigrados. La entrevista que con Artois celebró en Mantua, el 20 de mayo, le sirvió para vigilar y poder dirigir la conducta de este príncipe; y sin rechazar en absoluto la proposicion de una intervencion armada en Francia, procuró mantenerle dentro de los límites de la prudencia. En 5 de julio y bajo la impresion de falsas noticias, segun las cuales la familia real habia podido huir felizmente á Metz, escribió Leopoldo á María Cristina, que se encontraba en Bruselas, diciéndole: «Me preguntas cuáles son mis intenciones acerca de la cuestion francesa, y voy á decírtelas: he conferenciado con el conde de Artois para inducirle á que deposite en mí su confianza y para disuadirle de una empresa que, sin provecho alguno, podria poner en peligro la vida del rey y la de la reina y he conseguido mi intento: además, he entablado negociaciones con España, Cerdeña, Suiza, con el reino y el rey de Prusia, para que, en el caso de que Francia acudiera á la violencia, se hiciera una declaracion y se procediera á una accion comun. Todo esto se ha hecho. La huida del rey, su detencion en Varennes, el modo como se le ha libertado, su permanencia en Metz, la llegada de la reina y de su familia á los Países Bajos, todo esto varia por completo la situacion. Ahora nada tengo ya que hacer con el conde de Artois. En este momento, el rey está libre y ha protestado de cuanto ha sucedido: ahora conozco al rey; soy su pariente, su amigo y su aliado y quiero protegerle en toda la medida de mis fuerzas. Te encargo que así lo manifiestes al rey y á la reina, haciéndoles saber que recibirán de mi caja cualquier cantidad que necesiten y que pueden concertar préstamos en mi nombre y bajo la garantía de mi crédito. Ya he dado para ello las órdenes correspondientes. Te autorizo además para que mandes al mariscal Bender y á todos los demás generales que pongan en movimiento sus tropas, que avancen hasta la frontera y que penetren en Francia si el rey así lo desea; pero solo á instancias de este y en clase de ejército aliado. Estas tropas deben permanecer siempre aisladas y no podrá mandarlas ningun general francés aun cuando sea este un príncipe de la sangre ó el mismo conde de Artois. Ni un solo piquete debe estar bajo el mando de los franceses» (2). Leopoldo se prometia que la presencia del rey despues de su liberacion, produciria gran influencia moral y creia que las tropas de que hablaba serian tan solo necesarias para una demostracion, pero no para una accion armada. Así se desprendia de las palabras que, en 12 de junio, dirigió á María Antonieta. «Si estais en seguridad, decia, protestad de todo lo sucedido y haced un llamamiento para que vuestros amigos leales acudan á vuestro auxilio. Todo el mundo volará y todo terminará mas fácilmente de lo que se cree.»

(2) A. Wolt, *María Cristina*.

Cualquiera que medite imparcialmente sobre estas expresiones del emperador adquirirá el convencimiento de que Leopoldo procuró evitar tanto como le fué posible la intervencion en Francia: los hechos contradicen la opinion de los que creen que Leopoldo instó para la formacion de una alianza contrarevolucionaria dirigida contra Francia y quiso atraer á Prusia á la idea de una reaccion general en Europa. El restablecimiento de la autoridad real en Francia, la proteccion que estaba dispuesto á dispensar á su familia amenazada por graves peligros, no pueden ser considerados como esfuerzos reaccionarios (1). El hecho de que hablara á lord Elgin de la pernicioso influencia que las tendencias revolucionarias ejercian en todas las comarcas y del «fuego de la rebelion que los franceses querian propagar en sus territorios y en toda Italia» nada significa; y es precisa una gran dosis de prevencion profundamente arraigada para querer deducir de aquí una prueba de que Leopoldo quisiera oponer un sistema de política eminentemente conservadora al sistema defensivo y federativo que representaban Inglaterra, Prusia y Holanda. Federico Guillermo de Prusia estaba mas alarmado por los sucesos de Francia que el mismo emperador, cuyos intereses de familia se hallaban poderosamente influidos por la consideracion de su mision y de su situacion política. Durante las negociaciones seguidas con Bischoffswerder en Milan, Leopoldo no habia podido sacar en claro si la Prusia creia ó no necesaria una accion de las potencias europeas contra Francia, y en caso afirmativo qué objeto debia esta accion comun proponerse. Al principio se habia mostrado dispuesto á entrar en la alianza existente entre Inglaterra y Prusia, lo cual no tenia significacion alguna reaccionaria (2), pero queria hacer posible á Rusia el ingreso en la misma alianza para no ponerse en antagonismo con esta potencia y para poder mostrar la lealtad de su union con Prusia y con Inglaterra.

La noticia del fracaso de la fuga de Luis XVI y de la detencion de este indujo á Leopoldo á combinar una accion comun de los soberanos de Europa en pro del rey de Francia, cuya vida corria inminente peligro. En 6 de junio dirigió á la emperatriz de Rusia, al elector de Maguncia (como canceller del Imperio alemán), á los reyes de Inglaterra, Prusia, España, Sicilia y Cerdeña varias cartas, redactadas todas en los mismos términos, en las cuales excitaba á estos soberanos á dirigir una nota colectiva contra el partido revolucionario de Francia, manifestando su indignacion ante el atentado cometido al prender al rey, á la reina, hermana del emperador, y á la real familia. Deciales que podrian ponerse con él de acuerdo acerca de las medidas que debian tomarse para devolver la libertad y el honor al rey y á su familia y para poner un dique á los peligrosos progresos de la Revolucion francesa, y añadia que las potencias debian hacer idénticas ó análogas declaraciones á las contenidas en el borrador que les enviaba. Con esto podria contenerse á los jefes del movimiento y se evitarian acuerdos desesperados desde el momento en que se les pusiera ante los ojos la posibilidad de una reaccion y del restablecimiento del orden en Francia. Esta declaracion debia ser apoyada por algunos preparativos, y en ella debian pedir los soberanos que el rey fuese puesto inmediatamente en libertad y que no se atentara en lo mas pequeño contra él ni contra su familia, añadiendo que vengarían cualquiera violencia que contra la real familia se cometiera, y que no reconocerían otra Constitucion sino la sancionada por un rey completamente libre. En caso de

(1) Véase Herrmann, *Historia del Estado ruso*, suplemento.

(2) Despacho de Elgin de 18 de junio de 1791, en Herrmann, suplemento.

no ser atendidas sus peticiones debian declarar tambien que apelarian á todos los medios necesarios para poner fin al escándalo de una usurpacion que iba tomando el carácter de una rebelion abierta, cuyo ejemplo no podia tolerarse (3).

La alianza con Prusia fué firmada en Italia por el emperador y por Bischoffswerder, reservándose á la cancillería de Viena la fijacion de algunos puntos aislados. Bischoffswerder, convencido de que conocia exactamente las intenciones de Federico Guillermo, fué más allá de lo que le permitian las instrucciones recibidas, sin hacer caso de las observaciones del ministro. Schulenburg sabia á qué atenerse cuando le escribia: «Estad muy sobre aviso con ese príncipe (Leopoldo), pues bajo las formas mas amables oculta el carácter mas astuto, y se sabe de memoria los procedimientos de Maquiavelo. Temed menos al príncipe Kaunitz que al emperador y á los italianos de quienes se sirve (4).» Era tanto el conato de los hombres de Estado educados en la escuela de María Teresa y de Federico, que creian imposible toda alianza leal de ambos Estados para la defensa de sus respectivos intereses. Kaunitz no estaba, como hemos visto, menos prevenido contra Prusia que Schulenburg contra el emperador, cuyos vehementes deseos de paz le eran mas antipáticos que los deseos de guerra francamente manifestados por el anciano canceller. Los dos monarcas fueron, pues, en realidad los que, contra el parecer de sus ministros, concertaron la union de sus esfuerzos políticos. El acta preliminar que, en 25 de julio, fué firmada por Kaunitz y Bischoffswerder consignaba esta union en términos generales: en ella se fijaban los puntos siguientes: 1.º Las dos cortes se garantian recíprocamente sus territorios contra cualquier ataque; 2.º ninguna de las dos podia concertar una alianza sin conocimiento de la otra; 3.º se confirmaban los tratados de paz exteriores, especialmente los de Breslau, Dresde, Hubertsburgo y Teschen; 4.º las dos cortes procurarían incesantemente conseguir la accion comun á que el emperador, teniendo en cuenta la cuestion francesa, habia invitado á las principales potencias de Europa, y así Prusia como Austria se prometian mutuo auxilio siempre que se notaran algunos movimientos funestos que amenazaran turbar la tranquilidad interior de cualquiera de ellas. «Independientemente de estos puntos principales que sirvieron de base al tratado de alianza y amistad, las dos cortes convinieron en añadir á este un artículo referente á la cuestion de Polonia, concebido en los siguientes términos: Los intereses y la tranquilidad de las potencias vecinas hacen desear que se cree entre ellas una clara inteligencia que evite toda ambicion y todo temor. Las cortes de Viena y de Berlin deberán convenir entre sí, y con intervencion de Rusia, que nada se emprenderá para alterar la integridad de Polonia ni su Constitucion libre, que no consentirán que ningun príncipe de sus familias reinantes ocupe el trono polaco, ni por casamiento con la princesa infanta ni por una nueva eleccion, y que no apoyarán á ningun otro príncipe sin haberse antes puesto de acuerdo entre sí.» La cuestion de Lusacia, que tambien habia sido discutida en las negociaciones entabladas entre Bischoffswerder y Spielmann no fué mencionada en el tratado. Por parte del Austria, se creia que al extinguirse la casa de Sajonia podria agregarse las dos Lusacias, y que los dos margraviatos de Brandburgo en Franconia, Aushach y Bayreuth irían á parar á manos de Prusia. Esta, empujada por el Austria hácia el Norte, se veia muy amenazada y contaba con que le seria fácil comprar ó permutar una de las dos Lusacias, á cuyo efecto estaba dispuesta á pagar 7 millones de thalers á los herederos

(3) Ambos documentos se encuentran en Bivenot, pág. 185. 186.

(4) Herrmann, suplemento, pág. 36.